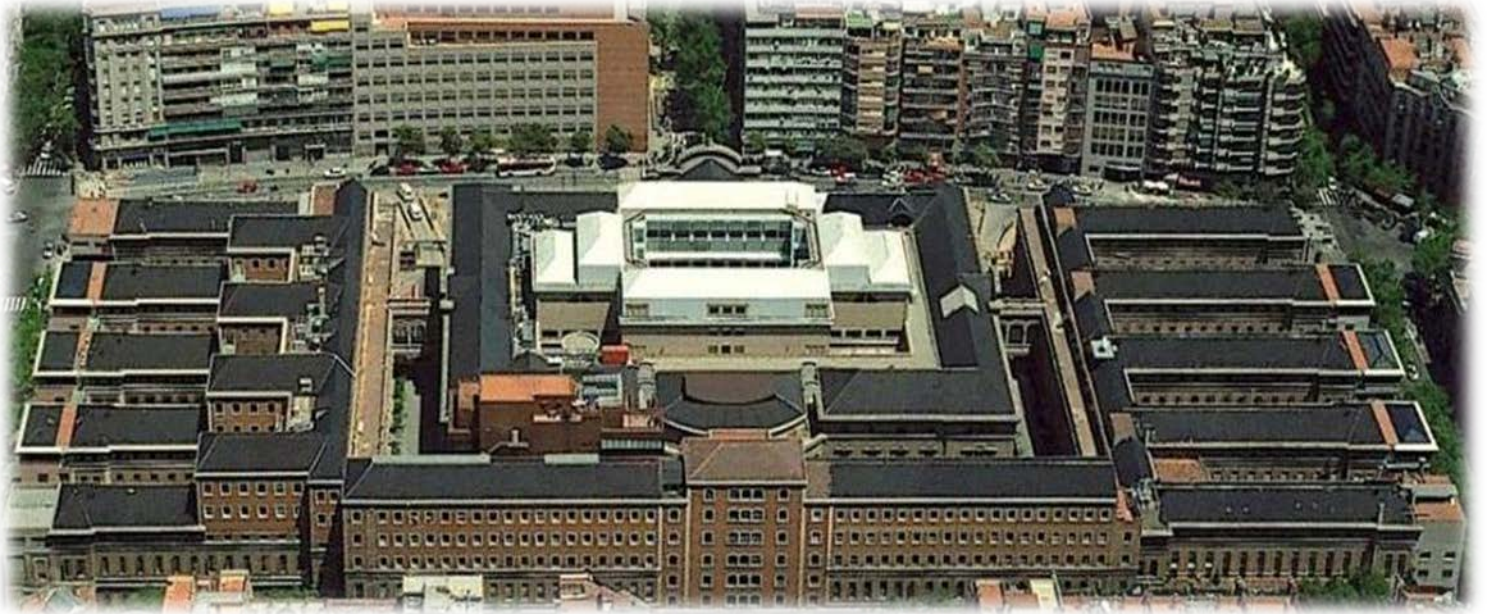


[Itinerario Formativo]

Hospital Clínic de Barcelona



[PSIQUIATRÍA]

Aprobado en Comisión de Docencia el 18 de Marzo de 2020

CLÍNIC
BARCELONA
Hospital Universitari

DOCUMENTO	IF-34_v03	
REDACTADO	REVISADO	APROBADO
TUTORES DE RESIDENTES Inmaculada Baeza Guillem Masana Mireia Vázquez	JEFE DE SERVICIO Eduard Vieta	COMISIÓN DE DOCENCIA
Fecha: 02/03/2020	Fecha: 06/03/2020	Fecha: 18/03/2020
Periodicidad de revisión del Itinerario Formativo	Cada 4 años	

HISTÓRICO DEL DOCUMENTO: IF-34					
Nº Versión	Fecha aprobación	Nº revisión	Fecha nueva revisión	¿Cambio versión? (Sí/No)	Próxima fecha de revisión
01	22/02/2017	0	4 años	NO	2021
02	25/04/2018	1	4 años	No	2022
03	18/03/2020	2	4 años	SI	2024

Teléfono de contacto: 932275477 y email rrivera@clinic.cat

[ÍNDICE]

1. PRESENTACIÓN	4
2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR	5
3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES.....	7
4. GUARDIAS	14
5. CURSOS Y SESIONES	15
5.1. Plan de Formación Transversal Común	15
5.2. Sesiones Generales de Residentes	15
5.3. Cursos y Sesiones de la Especialidad	15
6. BIBLIOTECA.....	16
7. INVESTIGACIÓN	16
7.1. Actividades de Investigación.....	16
7.2. Doctorado.....	17
8. PREMIOS	17
8.1. Contratos de Investigación	17
8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica	17
8.3. Premios Clínic-MSD	17

1. PRESENTACIÓN

La Psiquiatría tiene por objeto el estudio, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, en concreto, los incluidos al día de hoy en el capítulo V (F) «Trastornos mentales y del comportamiento» de la 10ª edición de la «Clasificación Internacional de las Enfermedades», desarrollada por la Organización Mundial de la Salud.

La Psiquiatría es una especialidad de la Medicina que sin perjuicio de sus raíces comunes con otras disciplinas sanitarias, se ocupa de los trastornos psiquiátricos, entendidos como lugar de encuentro de lo biológico, lo psicológico y lo socio-cultural; sus intervenciones se basan en la observación clínica y en la investigación científica, incluyendo una amplia gama de técnicas, desde aquéllas de carácter interpersonal como es el caso de las psicoterapias y la rehabilitación, hasta otras actuaciones como el diagnóstico por neuroimagen, la psicofarmacología y otras intervenciones biológicas.

La Psiquiatría es una especialidad médica básica de la que nacen diversas ramas con contenido diferenciado. La amplitud y constante evolución de la especialidad determinan la configuración de este programa con una amplia base formativa que permita al profesional formado por el mismo actuar, como psiquiatra general, en los diversos campos que hoy integran la Psiquiatría, todo ello sin perjuicio de que el programa también prevea que en el último año de residencia se realicen recorridos específicos para que el residente pueda profundizar su formación en alguno de dichos campos.

Partiendo de dicho planteamiento, este programa formativo, teniendo en cuenta la experiencia adquirida, se adapta a las nuevas exigencias de la Psiquiatría ampliando la formación de los residentes en materias tales como la psicoterapia, adicciones, Psiquiatría infantil y de la tercera edad, incluyendo, asimismo, formación en investigación, en programas de salud mental y en gestión de recursos. La duración del itinerario formativo es de 4 años.

2. OBJETIVOS GENERALES Y COMPETENCIAS PROFESIONALES A ADQUIRIR

Desde el punto de vista de la Psiquiatría como ciencia médica multidisciplinar, incluye los siguientes ámbitos generales de actuación:

- a) Las causas biológicas, las motivaciones psicológicas y los condicionamientos socio-culturales del trastorno mental en sus múltiples formas (Psiquiatría clínica).
- b) Los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática (medicina psicológica, medicina psicosomática, psiquiatría de interconsulta y enlace).
- c) La educación para la salud, la prevención, la rehabilitación y reinserción social de los enfermos en el marco de la medicina comunitaria y de los objetivos de la OMS (salud mental comunitaria).
- d) La planificación y gestión de los servicios psiquiátricos y de salud mental, desde el trabajo y la formación multidisciplinar (política, administración y gestión sanitarias).
- e) Los problemas de orden jurídico-legal relacionados con la práctica psiquiátrica y con la conducta de los enfermos mentales (psiquiatría y ley).
- f) La investigación biomédica que incluye la de la psiquiatría y es esencial en la Medicina moderna. A este respecto, la investigación «básica» supone el avance del conocimiento, con futuras implicaciones clínicas y la investigación directamente clínica o «aplicada» supone la resolución de problemas concretos que incumben a los clínicos.

La Psiquiatría desde el punto de vista de los avances del conocimiento y de la aparición de demandas sociosanitarias específicas, han desplegado su ámbito de actuación, entre otros en las siguientes ramas:

- a) Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.
- b) Gerontopsiquiatría.
- c) Psiquiatría del Alcoholismo y otras Adicciones.
- d) Psicoterapias.

El número de dichos campos aumentará a través del propio desarrollo de las distintas ramas, como consecuencia de los avances del conocimiento científico, así como por la aparición de nuevas demandas sociosanitarias.

Las competencias profesionales a adquirir durante el itinerario formativo son las siguientes:

2.1. Competencia clínica.

- a) Diagnóstico, tratamiento y programas de rehabilitación ajustados a los conocimientos psiquiátricos actuales.
- b) Buscar una atención integral a los enfermos, considerando la carga social de los pacientes en los planteamientos y programas terapéuticos.
- c) Estar en condiciones de adquirir, tras completar una sólida formación general como especialista y siempre que lo desee el psiquiatra en formación, los conocimientos y destrezas que conducen a la sub-especialización en un campo de la disciplina y, en su momento, a una acreditación oficial.

2.2. Competencias vinculadas al conocimiento y la investigación.

- a) Acceder a la información adecuada y aplicarla en la clínica y en la formación del personal sanitario en temas de salud mental y Psiquiatría.
- b) Desarrollar, implementar y monitorizar una estrategia personal de formación continuada.
- c) Integrar la investigación «básica-preclínica» en la solución de los problemas concretos que incumben a los clínicos.
- d) Potenciar la investigación «clínica-aplicada» por sus implicaciones clínicas y como avance del conocimiento.
- e) Contribuir al desarrollo de nuevos conocimientos y a la formación de otros profesionales de la salud.

2.3. Competencias vinculadas con la comunicación.

- a) Establecer una relación terapéutica adecuada y obtener la información relevante precisa en cada fase de la actuación médica.
- b) Comunicarse con los equipos asistenciales, para facilitar una acción sinérgica y la difusión de sus aportaciones en el campo de la disciplina.
- c) Contribuir y participar de forma eficaz en otras actividades de equipos inter-disciplinares.

2.4. Competencias vinculadas con la promoción de la salud.

Identificar los factores de la salud que afectan a los pacientes y participaren la promoción de la salud y en la lucha contra el estigma de la enfermedad mental.

2.5. Competencias vinculadas con la gestión clínica y la ética.

- a) Actuar de modo eficiente en el sistema sanitario, equilibrando la asistencia a los enfermos y las necesidades de aprendizaje.
- b) Mantener, de modo especial, una práctica clínica y una actitud que preserve el respeto por los pacientes y su derecho a elegir libremente.
- c) Proporcionar con integridad, honestidad y humanidad una asistencia de máxima calidad y evaluar de modo sistemático sus actuaciones en todos los ámbitos profesionales.
- d) Liderar, cuando sea preciso, un equipo multidisciplinar de atención psiquiátrica.

3. PROGRAMA DE ROTACIONES Y OBJETIVOS DE LAS ROTACIONES

Año De Residencia	Nombre de la Rotación	Duración de la Rotación	Lugar de Realización
R1	Unidad de Hospitalización breve y Urgencias psiquiátricas	7 meses	Unidad de Hospitalización de Agudos de Psiquiatría de Adultos. Unidad de Hospitalización a Domicilio Unidad de Urgencias de Psiquiatría, ambas del Hospital Clínic de Barcelona
	Neurología (Unidad de Hospitalización y consultas externas de Neurología)	2 meses	Unidad de Demencias del Servicio de Neurología del Hospital Clínic
	Medicina Interna	1 mes	Servicio de Urgencias Medicina del Hospital Clínic de Barcelona
	Atención Primaria	1 mes	Áreas Básicas de Salud (CAP Borrell, CAP Casanova, CAP Les Corts)
R2	Psiquiatría infantil y de la Adolescencia	4 meses	Unidad de Hospitalización de agudos de Psiquiatría Infanto -Juvenil. Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria, ambas del Hospital Clínic de Barcelona.
	Psiquiatría psicosomática y enlace	3 meses	Psiquiatría de Consulta y Enlace del Hospital Clínic de Barcelona
	Alcoholismo y otras adicciones	2 meses	Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CAS) / Unidad de Adicciones del Hospital Clínic de Barcelona
	Rehabilitación psiquiátrica	2 meses	Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos H. Clínic de Barcelona y Unidad de

R3	Psiquiatría comunitaria	9 meses	Subagudos Numancia Salud Mental "Parc Sanitari Sant Joan de Déu"
	Rehabilitación psiquiátrica	2 meses	Centro de Salud Mental Adultos "Esquerra de l'Eixample" Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos del H. Clínic Barcelona
R4	<p>Trayecto A: Psiquiatría infantil y de la adolescencia; Gerontopsiquiatría; Alcoholismo y otras adicciones, Psicoterapias.</p> <p>Trayecto B: Áreas propias de la formación nuclear y específica: Hospitalización Psiquiátrica, Rehabilitación, Psiquiatría de Enlace</p> <p>Nuevas áreas: Trastorno bipolar, Esquizofrenia, Psiquiatría Perinatal, Agresiones sexuales</p>	7 meses/ 11 meses si no realiza rotación externa	<p>Trayecto A: diferentes unidades del Hospital Clínic (7 con rotación externa y 11 meses si no se realiza)</p> <p>Trayecto B: diferentes unidades del H. Clínic de Barcelona (7 con rotación externa y 11 meses si no se realiza)</p> <p>Nuevas áreas: Unidad de Trastorno Bipolar. Unidad de Esquizofrenia. Unidad de Gerontopsiquiatría. Unidad de Salud Mental Perinatal. Unidad de Atención a las Agresiones Sexuales. Todos los dispositivos son del H. Clínic de Barcelona</p>
	Rotación externa (opcional)	4 meses	Rotación externa en otro dispositivo (nacional o internacional) en Unidades de Psiquiatría específicas acreditadas (a elegir y según normativa oficial)

R1.

Unidad de Hospitalización breve y Urgencias Psiquiátricas (7 meses, Unidad de Hospitalización de Psiquiatría de adultos, Unidad de hospitalización a domicilio y Urgencias de Psiquiatría del Hospital Clínic de Barcelona). Sus objetivos son: a) Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado. Realización de historia clínica con la familia. Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico. Realización de diagnóstico sindrómico y de trastorno psiquiátrico según los criterios actualizados (DSM-5 y CIE-11). Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.). Manejo de todos los psicofármacos. Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento. Cumplimentación de los documentos de consentimiento informado de las pruebas o tratamientos que lo requieran. Criterios de ingreso y de alta. Entrevista y comunicación de información con la familia y otros profesionales de la red de salud mental.

b) Atención a 150 pacientes ingresados. Recomendable 20-25 de cada una de las patologías más comunes: esquizofrenia, trastornos bipolares, melancólicos, adicciones, etc. Elaboración de informes de altas. Participación en programas de coordinación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados. Sesiones bibliográficas y de casos clínicos y estudio de la bibliografía. Participación en programas de continuación asistencial dirigidos a la continuidad de cuidados (comité de TEC, reuniones del equipo multidisciplinar de sala, coordinación con unidad de subagudos y equipos de Psiquiatría comunitaria, etc).

Neurología (2 meses, Unidad de Demencias ->Unidad de Hospitalización y Consultas Externas del Hospital Clínic de Barcelona). Su objetivo es que el residente aprenda conocimientos básicos en Neurología con especial dedicación a la adquisición de ciertas habilidades como la realización adecuada de la exploración neurológica e interpretación de técnicas de neuroimagen. En la rotación por Consultas Externas de Neurología, es importante el énfasis en el diagnóstico diferencial de las demencias, de la patología del sueño, epilepsias y el diagnóstico y tratamiento de los trastornos de movimiento.

Medicina Interna (1 mes, Servicio de Urgencias de Medicina del Hospital Clínic de Barcelona). Su objetivo es que el residente obtenga una visión integral de las patologías no psiquiátricas más prevalentes, su diagnóstico y tratamiento. Conocer los criterios de ingreso en hospitalización y alta con seguimiento ambulatorio.

Atención primaria (1 mes, Áreas Básicas de Salud: CAP Borrell, CAP Casanova, CAP Les Corts). Sus objetivos son conocer la patología crónica más prevalente en atención primaria, conocer las patologías que concurren con frecuencia en el paciente de salud mental, realizar razonamientos clínicos en un contexto de alta incertidumbre diagnóstica y alta frecuentación, conocer aspectos básicos relativos a la organización, funcionamiento y gestión de los Centros de Salud, y ampliar la formación en la relación médico-paciente, en la faceta preventiva y asistencial.

R2.

Psiquiatría infantil y de la adolescencia (4 meses, Unidad de Hospitalización de agudos de Psiquiatría Infanto-Juvenil y Unidad de trastornos de la conducta alimentaria del Hospital Clínic de Barcelona). Esta rotación debe estimular el desarrollo de la actitud adecuada y proporcionarlos conocimientos y habilidades necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de estos pacientes, especialmente relacionados con:

a) El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial. b) Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y

psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia, en especial, los trastornos mentales graves. c) Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.

Psiquiatría Psicosomática y de Enlace (3 meses, Psiquiatría de Consulta y Enlace del Hospital Clínic de Barcelona). Sus objetivos son: a) Entrevista con el paciente médico-quirúrgico. Fundamentos teóricos psicosomáticos. Comunicación con los pacientes gravemente enfermo terminales. Comunicación con los allegados del enfermo. Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios. b) Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos. Psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos. Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo los familiares). Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo. c) Diagnóstico diferencial de patología psiquiátrica en enfermos complejos. d) Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo *staff* médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por *staff* experimentado de Psiquiatría de Enlace. Sesiones bibliográficas y estudio de la bibliografía.

Alcoholismo y otras adicciones (2 meses, Centro de Atención y Seguimiento a las Drogodependencias (CAS) / Unidad de Adicciones del Hospital Clínic de Barcelona). Sus objetivos son: a) La capacitación profesional para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos. b) Mejorar el manejo práctico de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual. c) Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes. Asimismo, en un nivel avanzado de la especialización se debería conseguir en esta área. d) Factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: los factores socioambientales y biológicos, la neurobiología y las teorías psicológicas implicadas en las adicciones. Farmacología de las drogas de abuso y sus interacciones con psicofármacos y con otros fármacos. e) Técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias y para la selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.

Rehabilitación Psiquiátrica (2 meses, Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos del Hospital Clínic de Barcelona y Unidad de Subagudos Numancia Salud Mental del "Parc Sanitari Sant Joan de Déu")

En el transcurso de este periodo de rotación el residente debe adquirir los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

- Conocimiento de los Indicadores asistenciales en rehabilitación, la clasificación de discapacidad, el diseño de planes individualizados de rehabilitación y los sistemas de calidad en rehabilitación.
- Desarrollo práctico de determinadas técnicas de rehabilitación: evaluación diagnóstica de habilidades y dificultades funcionales; técnicas psicoeducativas individuales y familiares; técnicas básicas de entrenamiento en habilidades sociales; indicaciones de derivación a programas especializados de rehabilitación y apoyo social; afrontamiento de situaciones de crisis y prevención de conflictos
- Actitud adecuada a una filosofía y estrategia de rehabilitación.
- Manejo clínico y seguimiento de enfermos con trastorno mental crónico.
- Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación
- Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico (servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de auto ayuda, etc.).

R3

Psiquiatría Comunitaria (9 meses, Centro de Salud Mental Adultos "Esquerra de l'Eixample" del Hospital Clínic de Barcelona). Sus objetivos son: a) Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, de los criterios de derivación de pacientes y de la utilización adecuada de los recursos socio-sanitarios disponibles. b) Realización de actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc. c) Adquisición de conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos socio-sanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental. d) Realización de un mínimo de 80 primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor. e) Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 70 pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto con el paciente como con su familia.

Rehabilitación Psiquiátrica (2 meses, Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos del Hospital Clínic de Barcelona y Servicio de Rehabilitación Comunitaria (CPB Servicio de Salud Mental)). Realización de un mínimo de 50 sesiones de Terapia electro-convulsiva (TEC) en pacientes con tanda base o en TEC de continuación o mantenimiento. Asistencia al comité de TEC. Conocer las indicaciones/contraindicaciones de la TEC. Esta actividad se realiza dentro del dispositivo de Hospital de Día de Psiquiatría del Hospital Clínic de Barcelona. Rotación por dispositivo de Hospitalización Domiciliaria de Salud Mental (Hdom-SM), para conocer alternativas a la hospitalización, ya sea en modalidad de descarga precoz o de evitación de ingreso. Se adquirirán conocimientos, experiencia y habilidades del manejo de los diferentes programas terapéuticos del Hospital de Día. Programa postagudos, programa integral de atención a los trastornos psicóticos, programa PIC, programa de intervención de crisis, PAR programa de acogida rápida, preingreso, grupo de visitas, programa TLP. Colaboración en el plan terapéutico asistencial individualizado (PAI). Conocimiento de las indicaciones de derivaciones a programas especializados de rehabilitación y soporte social.

Se realizarán visitas diarias en el domicilio del paciente junto con el equipo médico y de enfermería. Conocerán criterios de derivación y condiciones necesarias para la aceptación del paciente en este dispositivo. De cara al alta del dispositivo, manejarán derivaciones a recursos comunitarios y así profundizarán en el manejo integral del paciente.

R4.

Los objetivos son la subespecialización del residente en una de las áreas de formación propuestas (nucleares o específicas), o nuevas áreas propias del servicio, según los intereses de cada residente, incluyendo un periodo opcional de rotación externa de 4 meses en unidades de salud mental acreditadas, que se solicitará según la normativa oficial.

Existen pues dos itinerarios:

R4.1 :11 meses, desglosados en: 7 meses de TRAYECTO A o B + 4 meses de ROTACIÓN EXTERNA

R4.2: 11 meses TRAYECTO A o B

Trayecto A:

El residente puede elegir formación específica en una de las 4 trayectorias propuestas en el plan docente de la especialidad

1) Unidad de Psiquiatría y Psicología Infanto-juvenil del Hospital Clínic de Barcelona. Esta rotación debe profundizar en los objetivos establecidos para la rotación durante R2, así como el grado de responsabilidad, basándose en estimular el desarrollo de la actitud adecuada y

proporcionar los conocimientos y habilidades necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de estos pacientes, especialmente relacionados con:

a) El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial. b) Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como para las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia, en especial, los trastornos mentales graves. c) Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos. Durante esta rotación se incluyen, asimismo, 250h de enseñanza estructurada.

2) Gerontopsiquiatría (Unidad de Gerontopsiquiatría del Hospital Clínic de Barcelona). Este trayecto específico incluirá: 1) La adquisición de conocimientos relacionados con las necesidades de esta población especialmente, los vinculados con el proceso de envejecer, como son, entre otros: a) Los aspectos biológicos, psicológicos y sociales del envejecimiento, incluyendo las actitudes acerca del envejecer. b) Los estresores más relevantes propios de este periodo vital (duelo, viudedad, jubilación, adaptación a pérdidas de independencia, de status, de habilidades, de seguridad financiera, etc.). 2) La adquisición de la capacitación necesaria para valorar y tratar pacientes ancianos y para determinar la interacción entre el envejecimiento normal y la enfermedad. 3) La adquisición de competencias para: a) Valorar los aspectos médicos del paciente anciano: examen físico de base, exploración neurológica e indicación de las pruebas de laboratorio pertinentes b) Valorar los aspectos psicológicos y sociales de la vejez y realizar un tratamiento integral de la patología psiquiátrica del paciente anciano c) Realizar una valoración del entorno social, familiar, o del papel del cuidador y de la carga familiar. 4) De forma específica, el trayecto en gerontología debe proporcionar conocimientos, actitudes y habilidades en: a) La sintomatología de los trastornos gerontopsiquiátricos. b) Los procedimientos diagnósticos relevantes para la gerontopsiquiatría. c) En la etiología, fisiopatología y patogenia de los trastornos gerontopsiquiátricos. d) En los procedimientos terapéuticos de los trastornos gerontopsiquiátricos. e) En la prevención y rehabilitación en los trastornos gerontopsiquiátricos. f) En aspectos legales de las distintas modalidades de tratamiento.

3) Alcoholismo y otras adicciones (Unidad de Adicciones y Centro de Atención y Seguimiento del Hospital Clínic de Barcelona). Esta rotación debe profundizar en los objetivos establecidos para la rotación durante R2 y el grado de responsabilidad, que se basan en: a) La capacitación profesional para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos. b) Mejorar el manejo práctico de las interacciones neurobiológicas de los tratamientos farmacológicos con las sustancias de abuso en el contexto de la patología dual. c) Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con los diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes. Asimismo, en un nivel avanzado de la especialización se debería conseguir en esta área. d) Factores etiológicos relacionados con el abuso de drogas: los factores socioambientales y biológicos, la neurobiología y las teorías psicológicas implicadas en las adicciones. Farmacología de las drogas de abuso y sus interacciones con psicofármacos y con otros fármacos. e) Técnicas de entrevista y de manejo de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias y para la selección de técnicas terapéuticas específicas y de valoración de grupos de riesgo.

Trayecto B:

El trayecto B será de "libre configuración" en áreas propias nucleares y específicas, diseñado por el tutor y con el acuerdo del jefe de Servicio y el coordinador de Docencia según aptitudes/actitudes de cada residente. La duración de las rotaciones no será inferior a dos meses ni superior a 6 meses

Áreas propias nucleares:

1) Unidad de hospitalización (sala de hospitalización de Psiquiatría de adultos del H. Clínic de Barcelona). Esta rotación debe profundizar en los objetivos y en el grado de responsabilidad respecto a la rotación de R1 en: a) Anamnesis, exploración física y del estado mental, diagnóstico y evaluación del paciente agudo hospitalizado. Realización de historia clínica con la familia. Conocimiento de las técnicas neurobiológicas y psicológicas básicas en el procedimiento diagnóstico. Realización de diagnóstico sindrómico y de trastorno psiquiátrico según los criterios actualizados (DSM-5 y CIE-11). Manejo de protocolos específicos en este tipo de pacientes (agitación, riesgo suicida, negativismo, etc.). Manejo de todos los psicofármacos. Valoración de tratamientos de continuación y mantenimiento. Cumplimentación de los documentos de consentimiento informado de las pruebas o tratamientos que lo requieran. Criterios de ingreso y de alta. Entrevista y comunicación de información con la familia y otros profesionales de la red de salud mental.

2) Unidad de psiquiatría de enlace y psicosomática (Psiquiatría de consulta y enlace, Hospital Clínic de Barcelona). Esta rotación debe profundizar en los objetivos y en el grado de responsabilidad respecto a la rotación de R2 en: a) Entrevista con el paciente médico-quirúrgico. Fundamentos teóricos psicosomáticos. Comunicación con los pacientes gravemente enfermos terminales. Comunicación con los allegados del enfermo. Actividades de enlace con otros profesionales y equipos sanitarios. b) Evaluación y manejo de los trastornos psiquiátricos y psicológicos habituales en pacientes médico-quirúrgicos. Psicofarmacología en pacientes médico-quirúrgicos. Intervenciones en crisis e intervenciones psicoterapéuticas de apoyo en pacientes médico-quirúrgicos (incluyendo los familiares). Coordinación de cuidados ante el paciente médico-quirúrgico complejo. c) Diagnóstico diferencial de patología psiquiátrica en enfermos complejos. d) Formación específica mediante sesiones clínicas interdisciplinarias, incluyendo staff médico-quirúrgico y supervisión interna y externa por *staff* experimentado de Psiquiatría de Enlace. Sesiones bibliográficas y estudio de la bibliografía.

3) Psiquiatría comunitaria en el Centro de Salud mental y consultas externas de Psiquiatría, todas del Hospital Clínic de Barcelona. Esta rotación debe profundizar en los objetivos y en el grado de responsabilidad respecto a la rotación de R3 en: a) Manejo de intervenciones y situaciones de crisis, de los criterios de derivación de pacientes y de la utilización adecuada de los recursos socio-sanitarios disponibles. b) Realización de actividades de apoyo a la atención primaria, incluyendo reuniones de coordinación, valoración conjunta de casos, sesiones clínicas conjuntas, etc. c) Adquisición de conocimientos y experiencia en programación, organización y coordinación asistencial con otros dispositivos socio-sanitarios, en trabajo en equipo multidisciplinar, en desarrollo aplicado de planes de salud mental y en actividades relacionadas con la problemática legal del enfermo mental. d) Realización de un mínimo de 80 primeras consultas referidas a diferentes tipos de pacientes, especificando el encuadre y técnica de la entrevista, la valoración e hipótesis diagnóstica, la elaboración del plan terapéutico y su discusión dentro del equipo terapéutico o con el tutor. e) Realización del seguimiento terapéutico de un mínimo de 70 pacientes seleccionados entre los distintos diagnósticos, profundizando en el manejo clínico de los psicofármacos y en las distintas intervenciones terapéuticas tanto con el paciente como con su familia.

4) Rehabilitación en salud mental, en Hospital de Día de Psiquiatría de Adultos H. Clínic de Barcelona: con los siguientes objetivos: 1) Conocimiento de los diferentes dispositivos de rehabilitación del distrito, de forma que puedan conocer en profundidad las características, objetivos, funciones y actividades que lleva a cabo el equipo y cada profesional y el papel respecto al resto de estructuras sanitarias de la red de salud mental. 2.- Conocimiento del programa de rehabilitación y el circuito e interconexión entre los subprogramas de seguimiento y de apoyo comunitario. Conocimiento básico de programas, técnicas y estrategias de

rehabilitación de pacientes con trastornos mentales graves: - Criterios aplicados en la derivación de un caso a los dispositivos de rehabilitación. - Evaluación y seguimiento de casos - Conocimiento de diferentes técnicas grupales utilizadas en el recurso - Visión integral del programa de atención a enfermos mentales graves, incluyendo las diferentes coordinaciones internas y con otros dispositivos - Conocimiento de los soportes teóricos de la rehabilitación psicosocial.

Nuevas áreas: Son áreas de formación específica, acreditadas, a elegir entre:

1) Unidad de Trastorno Bipolar del Hospital Clínic de Barcelona, con los siguientes objetivos: a) Manejo de intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios; b) Manejo del paciente ingresado en la unidad de hospitalización con trastorno bipolar, criterios para cambio de psicofármacos, derivación a TEC por resistencia terapéutica o gravedad del caso, criterios de alta y derivación a recursos comunitarios; c) Visitas de segunda opinión por diagnóstico complejo de Trastorno bipolar con comorbilidades o dudas diagnósticas o de manejo terapéutico; d) Colaboración en proyecto de investigación en pacientes con trastorno bipolar.

2) Unidad de Esquizofrenia del Hospital Clínic de Barcelona, con los siguientes objetivos: a) Manejo de intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios; b) Manejo del paciente ingresado en la unidad de hospitalización con trastorno del espectro de la esquizofrenia, criterios para cambio de psicofármacos, derivación a TEC por resistencia terapéutica o gravedad del caso, criterios de alta y derivación a recursos comunitarios; c) Visitas de segunda opinión por diagnóstico complejo de Trastorno del espectro de la esquizofrenia con comorbilidades o dudas diagnósticas o de manejo terapéutico; d) Colaboración en proyecto de investigación en pacientes con trastorno del espectro de la esquizofrenia.

3) Unidad de Psiquiatría perinatal del Hospital Clínic de Barcelona, con los siguientes objetivos: a) Manejo de intervenciones y situaciones de crisis en consulta externa, criterios de derivación de pacientes a unidad de hospitalización, hospital de día y otros recursos comunitarios; b) Profundizar en el manejo de los psicofármacos durante el embarazo y el puerperio; c) Conocer el recurso del Hospital de día madre-bebé y las exploraciones e intervenciones terapéuticas que se realizan.

4) Unidad de Atención a las agresiones sexuales del Hospital Clínic de Barcelona, con los siguientes objetivos: a) realizar la anamnesis y la exploración psicopatológica en víctimas de agresión sexual tanto adultos como mayores de 16 años; b) conocer las herramientas psicoterapéuticas y psicofarmacológicas para su tratamiento; c) observar y participar en terapias grupales para el manejo del estrés postraumático.

Rotación externa. Incluida tanto en el trayecto A como en el B de forma opcional, puede durar hasta 4 meses. La rotación externa estará vinculada al área del trayecto que se escoja para la rotación de R4, compartiendo los objetivos de la misma.

4. GUARDIAS

Los objetivos de las guardias son: manejo de situaciones conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta suicida, crisis psicosocial y familiar, etc.). Evaluación de la urgencia psiquiátrica (criterios de ingreso y derivación).

una sesión propia: semanal de casos clínicos en la sala de hospitalización, semanal en Interconsulta y enlace, semanal en Psiquiatría infanto-juvenil, mensual en Psiquiatría perinatal, quincenal en la Unidad de esquizofrenia y semanal de caso clínico en el Centro de Salud Mental "Esquerra de l'Eixample".

Los residentes de primer año realizan, además, un curso de entrevista motivacional de octubre-junio semanal.

Los residentes de Psiquiatría de Cataluña realizan un curso durante el primer año de residencia común impartido por el Departamento de Salud.

6. BIBLIOTECA

Todos los residentes del Hospital Clínic tienen acceso a los recursos electrónicos del CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación), y por tanto a la Biblioteca Digital, de la Universidad de Barcelona.

1. El Catálogo (http://cataleg.ub.edu/*spi) es la herramienta principal para localiza los recursos de información que el CRAI pone a disposición de sus usuarios.
2. El "ReCercador" (crai.ub.edu> Recursos de información> ReCercador +) ofrece un único punto de acceso a diferentes recursos electrónicos. El CRAI está suscrito a más de 5700 revistas a texto completo especializadas en Medicina y Ciencias de la Salud. También se pueden consultar más de 60 bases de datos médicos, entre las que se encuentran: PubMed, Web of Science, Scopus o Cochrane Library.

Condiciones de acceso a los recursos digitales:

Los residentes pueden acceder al texto completo de los artículos de las revistas electrónicas y a las bases de datos de pago suscritas por el CRAI tanto des de los ordenadores corporativos del Hospital como des del propio domicilio. La autenticación se realiza mediante un código y contraseña que se facilita a los residentes cuando se incorporan al Hospital Clínic.

7. INVESTIGACIÓN

7.1. Actividades de investigación

Durante su formación el residente debe iniciarse en el conocimiento de la metodología de la investigación. Debe adquirir los conocimientos necesarios para realizar un estudio de investigación ya sea de tipo observacional o experimental. También debe saber evaluar críticamente la literatura científica relativa a las ciencias de la salud, siendo capaz de diseñar un estudio, realizar la labor de campo, la recogida de sus datos, el análisis estadístico así como su discusión y elaboración de conclusiones que debe saber presentar como comunicación o publicación.

En concreto, durante el 1º y 2º año de residencia se estimula a que los residentes realicen un estudio retrospectivo y sepan crear una base de datos. Así mismo y de forma progresiva, se iniciarán a lo largo de todos los años en el análisis estadístico de los datos, en la redacción de publicaciones en forma de póster o artículo. También se estimulará la redacción de un artículo de revisión de un tema de interés. Se estimulará que durante el 4º año el residente pueda realizar una comunicación oral de un estudio en el que haya participado.

Además, se promoverá que los residentes participen en jornadas y cursos de metodología de la investigación.

7.2 Doctorado

Para acceder al Doctorado es necesario cursar previamente un Máster universitario, pero existen algunas excepciones:

- Los Residentes que hayan finalizado al menos el segundo año de residencia pueden acceder directamente al Doctorado sin tener que cursar los estudios de Máster.
- Los Graduados en Medicina no necesitan cursar el Máster.

8. PREMIOS

8.1. Contratos de Investigación

Se conceden anualmente 15 Contratos Clínic de Investigación "Emili Letang-Josep Font" y 1 Contrato de Investigación "Clínic-La Pedrera" que consisten en contratos de 2 años de duración que cubren el salario y gastos de un proyecto de investigación. Se pueden presentar los residentes que finalicen su formación como especialistas el mismo año de la convocatoria. Para su valoración se tiene en consideración el currículum vitae del candidato y la presentación de un proyecto de investigación.

8.2. Premio Clínic-Fundación Mutual Médica

Cada año se concede 1 Premio Clínic-Fundación Mutual Médica al MIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y que obtenga la puntuación más elevada en la valoración de los aspectos docentes.

8.3. Premios Clínic-MSD

Se concede cada año 1 premio Clínic-MSD al mejor EIR que finalice su formación en el año de la convocatoria y 3 premios Clínic-MSD post-residencia a los mejores residentes de las otras especialidades. Estos premios pretenden dar reconocimiento a aquellos residentes que hayan destacado más durante los años de residencia en los ámbitos de aprendizaje clínico y asistencial, comportamiento ético, trabajo en equipo y espíritu científico.